

NORMATIVA LIGA PÁDEL VERANO 2026

BORRADOR INICIAL, LA NORMATIVA SE ADAPTARÁ CON LOS INSCRITOS FINALES

1. Inscripciones

- Las inscripciones se realizarán hasta el domingo 14 de junio de 2026.
- La inscripción y participación en la LIGA DE PADEL VERANO 2026 será por parejas o grupos de tres jugadores con el fin de poder realizar los partidos de forma más fácil. Los equipos de tres jugadores, en cada partido deberán elegir dos de los tres jugadores para participar en el partido, siendo estos dos exclusivamente los que jueguen. La edad mínima para participar son 12 años cumplidos.
- La inscripción es imprescindible para participar en la competición. **La cuota de inscripción será de 20 euros en concepto de fianza, la cual se constituirá como depósito en garantía, y no como ingreso presupuestario de la Comarca del Bajo Martín.** Su finalidad es asegurar el compromiso de participación y evitar incomparecencias injustificadas. Esta cantidad será devuelta a la finalización de la competición siempre que se haya participado conforme a la normativa. La no presentación injustificada a un partido supondrá la pérdida de la fianza, la derrota del partido correspondiente y la eliminación de la liga.

2. Calendario y competición

- Existirá categoría femenina y masculina (con posibilidad de hacer divisiones por nivel en el caso de que sea necesario).
- El inicio de la competición será a partir del 22 de junio. El plazo máximo para disputar todos los partidos será hasta el 25 de septiembre (agosto será para partidos aplazados).
- Solo se incluirán en el calendario oficial aquellas parejas que hayan formalizado el abono de la fianza.
- Se estipulara un calendario (flexible) para la disputa de los partidos. Las parejas deberán acordar fecha y hora de juego y comunicar el resultado al Servicio Comarcal de Deportes. Los partidos se disputarán dentro de los horarios disponibles de las pistas, y será responsabilidad de las parejas reservarlas si procede.
- Durante la competición, en caso de causa justificada (lesión, traslado, etc.) podrá permitirse un único cambio de jugador por pareja.
- Si no se alcanza acuerdo entre parejas para la celebración de un partido, la organización asignará una fecha antes de la finalización de la competición el 25 de septiembre (o antes de acabar la fase de grupos en su caso).
- Se podrán adelantar partidos con respecto al calendario elaborado siempre y cuando haya acuerdo entre las parejas implicadas.

3. Duración de los partidos

BORRADOR

- Cada partido tendrá una duración máxima de 1 hora y 30 minutos. Se jugarán al mejor de 3 sets, aplicando la regla de “punto de oro” en cada uno. Si al agotar el tiempo no se ha completado el partido, se considerará vencedora la pareja que esté por delante en el tercer set.

- Se concederán 10 minutos de cortesía desde la hora fijada para el partido. Si transcurrido ese tiempo una pareja no comparece (sin causa justificada), perderá el partido.

4. Clasificación

- La pareja ganadora comunicará el resultado (sets y juegos) al Servicio Comarcal de Deportes por WhatsApp. La clasificación se actualizará regularmente.

- Por cada set ganado se otorgará un punto para la clasificación. Ejemplo de resultado y asignación de puntos para la clasificación.

PAREJA	SET 1	SET 2	SET 3	RESULTADO DEL PARTIDO	PUNTOS EN CLAFISICACIÓN
A	7	4	6	2 sets	2
B	5	6	2	1 set	1

- En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento entre las dos parejas, y en caso de persistir el empate o si el empate es entre más de 2 parejas se tendrán en cuenta:

1º Los sets a favor (del enfrentamiento entre ellos)

2º Los juegos a favor (del enfrentamiento entre ellos)

3º Los sets a favor (de todos los enfrentamientos de liga)

4º Los juegos a favor (de todos los enfrentamientos de liga).

5. Arbitrajes

- Atendiendo a la filosofía del Torneo los partidos no contarán con árbitro externo. Las decisiones deportivas se tomarán de forma consensuada entre los participantes.

6. Material

- Cada jugador deberá llevar su propia pala. Las pelotas serán proporcionadas por el equipo local.

7. Desplazamientos

- Los desplazamientos entre sedes serán por cuenta de los participantes y responsabilidad única de los mismos. La organización queda eximida de cualquier responsabilidad.

8. Pistas y reservas

- Cada pareja contará con una pista de referencia designada como su pista local, donde se celebrarán preferentemente sus partidos como equipo anfitrión.

- El lugar de celebración de cada partido se acordará entre las parejas participantes. En caso de desacuerdo:

- Tendrá preferencia el equipo que haya disputado menos partidos como local hasta ese momento.
- Si el desacuerdo se produce en la primera jornada, se resolverá por sorteo.

BORRADOR

- La reserva de la pista será responsabilidad del equipo local, quien deberá además confirmar la hora con sus rivales. En caso de que la pista conlleve coste de reserva, dicho gasto se repartirá a partes iguales entre ambos equipos.

Información y contacto

- Toda la información relativa al torneo será enviada a los responsables de cada equipo a través de WhatsApp o correo electrónico.

La organización se reserva el derecho a modificar el desarrollo o cambiar alguna norma si lo considera oportuno. Todos los aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la organización.

La inscripción en el torneo implica la aceptación total de las presentes bases por parte de los participantes.